

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	No. CO1.PCCNTR.7230358		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA EL MEJORAMIENTO DEL RECAUDO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	ROSVARINIA BENAVIDES ROMERO		
No. de Cedula	30.080.852		
Fecha Inicio del Contrato	14/01/2025	Fecha de Terminación	13/09/2025
Periodo del Informe	14/07/2025 A 13/08/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 56.200.000,00
Valor a Pagar en este periodo	\$ 7.025.000
Saldo por Pagar	\$ 7.025.000
Pago No.	7

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
-	-	-

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7976239533	JULIO	\$351.300
Pensión			\$ 449.600
ARL			\$ 14.700
Caja de Compensación			\$ 16.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7230358, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 14/07/2025 A 13/08/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la proyección de los actos administrativos necesarios en el marco del procedimiento administrativo de cobro coactivo dentro de los términos legales y acorde a las disposiciones normativas vigentes, de acuerdo con la asignación efectuada por el supervisor.	Se apoyó en la proyección de los siguientes actos administrativos: - Resolución No. 3026 del 14 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de exención por concepto de Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3073 del 15 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de cambio de tarifa por concepto de Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3077 del 15 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de exención por concepto de Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3215 del 23 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de cambio de tarifa por concepto de Impuesto Predial Unificado.

	Resolución No. 3232 del 23 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de exención por concepto de Impuesto Predial Unificado. La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 1
2. Apoyar la proyección de oficios persuasivos, citaciones y notificaciones a contribuyentes de los impuestos municipales.	Se apoyaron las siguientes notificaciones electrónicas: - Resolución No. 3026 del 14 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de exención por concepto de Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3073 del 15 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de cambio de tarifa por concepto de Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3077 del 15 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de exención por concepto de Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3215 del 23 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de cambio de tarifa por concepto de Impuesto Predial Unificado. - Resolución No. 3232 del 23 de julio de 2025, por medio de la cual resuelve solicitud de exención por concepto de Impuesto Predial. - Resolución 3292 del 28 de julio de 2025, por medio de la cual se resuelve una solicitud de compensación. - Resolución 3601 de Julio de 2025, por medio de la cual se declara una prescripción frente al cobro de una obligación tributaria por concepto de impuesto predial unificado y complementario. - Resolución 3602 de Julio de 2025, por medio de la cual se declara una prescripción frente al cobro de una obligación tributaria por concepto de impuesto predial unificado y complementario. - Resolución 3074 del 15 de julio de 2025, por medio de la cual se resuelve una solicitud de exención tributaria. La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 2
3. Apoyar en la proyección de respuestas de las excepciones mediante acto administrativo contra el mandamiento de pago interpuesta por el contribuyente dentro de los términos que indica la normatividad.	Se apoyaron las respuestas de otros medios de impugnación, tales como: ACCIÓN DE TUTELA 25175404600120250057600 GLADYS AREVALO ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. ACCIÓN DE TUTELA 258993104002202500217-00 (T2025-0217) GUILLERMO LEON CRUZ Y OTROS ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. ACCIÓN DE TUTELA 11001310300420250033700 NEW ENGLAND EDUCATION GROUP S.A.S ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. ACCIÓN DE TUTELA 110014009085-2025-0020900 NEW ENGLAND EDUCATION GROUP S.A.S ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. ACCIÓN DE TUTELA ACCIONANTE: CAMILO MOLANO TRUJILLO 2025-00735ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. ACCIÓN DE TUTELA 11001311003920250054100 ACCIONANTE: Gloria Rodríguez Quiroga. ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro.

	La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 3
4. Apoyar en el análisis de títulos ejecutivos, firmeza y ejecutoriedad del mismo, relacionados con cobro coactivo	Este proceso de apoyo se realiza a cada una de las carpetas relacionadas con los derechos de petición contestados relacionados en la obligación 6; así como también en la proyección de los actos administrativos de contenido tributario relacionados en la obligación No. 1. Estos fueron: - Proceso LIQ 2017-01. La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 4
5. Apoyar en el fortalecimiento para el avance de los expedientes de cobro coactivo asignados por el Supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual	Para este periodo apoyé los avances de los expedientes de cobro coactivo, que a continuación relaciono, en los que apoye la proyección de: • Expediente SH LIQ 2017-01: RESOLUCION 3601 de Julio de 2025, por medio de la cual se declara una prescripción frente al cobro de una obligación tributaria por concepto de impuesto predial unificado y complementario. • Expediente SH LIQ 2017-01: RESOLUCION 3602 de Julio de 2025, por medio de la cual se declara una prescripción frente al cobro de una obligación tributaria por concepto de impuesto predial unificado y complementario. La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 5
6. Apoyar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición de las rentas municipales	Se apoyó en la elaboración de respuesta a los siguientes Derechos de Petición: 1. Radicado IGAC - Traslado 20259999963651 ANGELA ROCIO JAIMES 2. Radicado IGAC - Traslado 20259999966536 JULIO REINALDO GORDILLO. 3. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999970021 ZULMA FRANCENETH ACUÑA. 4. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999971179 JACKELINE GONZALES. 5. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999963598 JAVIER ANDRES HERRERA. 6. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999968140 LUCIA ROJAS FORERO. 7. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999968482 CLAUDIA LILIANA ACERO. 8. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999971467 MAURICIO ABDALAH MUSTAFA. 9. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999962880 CONSTRUCTORA MMVR. 10. Radicado IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999963043 Javier Urrutia. 11. Radicado REMITE A IGAC 'POR COMPETENCIA RADICADO 20259999963117 LUIS EDUARDO CAMELO. 12. Radicado REMITE a IGAC RADICADO 20259999963118 ADRIANA HERNANDEZ. 13. RADICADO 20259999950223 ANDRES RIBON.

	14. RADICADO 20259999970021 ZULMA FRANCENETH ACUÑA. 15. RADICADO 20259999971116 Omar puentes Espinosa. 16. RADICADO 20259999971179 JACKELINE GONZALES. 17. RADICADO 20259999949061, rincón de yerbabuena. 18. RADICADO 20259999959566 MAURICIO ABDALAH MUSTAFA LOTERO. 19. RADICADO 20259999962880 CONSTRUCTORA MMVR SAS. 20. RADICADO 20259999963043 javier Urrutia. 21. RADICADO 20259999963117 LUIS EDUARDO CAMELO. 22. RADICADO 20259999963118 ADRIANA HERNANDEZ. 23. RADICADO 20259999963598 JAVIER ANDRES HERRERA. 24. RADICADO 20259999963651 ANGELA ROCIO JAIMES. 25. RADICADO 20259999966394 DE ANDRES DAVID PEÑA. 26. RADICADO 20259999966536 JAIRO REINALDO GORDILLO. 27. RADICADO 20259999967536 ESTHER LIGIA TABA JIMENEZ. 28. RADICADO 20259999968140 LUCIA ROJAS FORERO. Las evidencias se encuentran en el enlace: OBLIGACION 6
7. Apoyar la actualización de la información con las actuaciones efectuadas y pendientes de cada proceso en las bases de información que tiene dispuesta la Secretaría de Hacienda	Apoyé en la actualización de las bases de control de expedientes de cobro, para su organización, clasificación e identificación, relacionadas en las siguientes carpetas del drive las cuales se encuentran en el correo institucional: haciendacoactivo@chia.gov.co : 1. Base Control y Seguimiento Dividida 1. CONTROL EXPEDIENTES COACTIVOS DIVISION.xlsx 2. Base Resoluciones Coactivo_ Consolidada. 2. RESOLUCIONES COACTIVO CONSOLIDADA.xlsx 3. Correspondencia Coactivo_ Consolidada- 3. CORRESPONDENCIA COACTIVO CONSOLIDADA.xlsx 4. Control Derechos de Petición. 4. CONTROL DERECHOS DE PETICION.xlsx Los cuales se encuentran en el siguiente enlace: OBLIGACION 7
8. Apoyar la atención requerida por el contribuyente en relación con las actividades de cobro coactivo a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la Secretaría de Hacienda.	Se apoyó la atención a los contribuyentes, enviándose las respuestas a sus peticiones y, las notificaciones electrónicas a través del correo electrónico haciendacoactivo@chia.gov.co. las evidencias se encuentran en el enlace: OBLIGACION 8 Corresponden a las siguientes: 1. Derecho de petición radicado IGAC - Traslado 20259999963651 ANGELA ROCIO JAIMES 2. Derecho de petición Derecho de petición radicado IGAC - Traslado 20259999966536 JULIO REINALDO GORDILLO. 3. Derecho de petición IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999970021 ZULMA FRANCENETH ACUÑA. 4. Derecho de petición IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999971179 JACKELINE GONZALES. 5. Derecho de petición IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999963598 JAVIER ANDRES HERRERA.

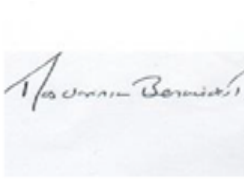
	6. Derecho de petición IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999968140 LUCIA ROJAS FORERO. 7. Derecho de petición IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999968482 CLAUDIA LILIANA ACERO. 8. Derecho de petición IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 2025999997467 MAURICIO ABDALAH MUSTAFA. 9. Derecho de petición IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999962880 CONSTRUCTORA MMVR. 10. Derecho de petición IGAC - Traslado RESPUESTA RADICADO 20259999963043 javier Urrutia. 11. Derecho de petición REMITE A IGAC ´POR COMPETENCIA RADICADO 20259999963117 LUIS EDUARDO CAMELO. 12. Derecho de petición REMITE a IGAC RADICADO 20259999963118 ADRIANA HERNANDEZ. 13. Derecho de petición RADICADO 20259999950223 ANDRES RIBON. 14. Derecho de petición RADICADO 20259999970021 ZULMA FRANCENETH ACUÑA. 15. Atendí Derecho de petición RADICADO 20259999971116 Omar puentes espinosa. 16. Derecho de petición RADICADO 20259999971179 JACKELINE GONZALES. 17. Derecho de petición RADICADO 20259999949061, rincón de yerbabuena. 18. Derecho de petición RADICADO 20259999959566 MAURICIO ABDALAH MUSTAFA LOTERO. 19. Derecho de petición RADICADO 20259999962880 CONSTRUCTORA MMVR SAS. 20. Derecho de petición RADICADO 20259999963043 javier Urrutia. 21. Derecho de petición RADICADO 20259999963117 LUIS EDUARDO CAMELO. 22. Derecho de petición RADICADO 20259999963118 ADRIANA HERNANDEZ. 23. Derecho de petición RADICADO 20259999963598 JAVIER ANDRES HERRERA. 24. Derecho de petición RADICADO 20259999963651 ANGELA ROCIO JAIMES. 25. Derecho de petición RADICADO 20259999966394 DE ANDRES DAVID PEÑA. 26. Derecho de petición RADICADO 20259999966536 JAIRO REINALDO GORDILLO. 27. Derecho de petición RADICADO 20259999967536 ESTHER LIGIA TABA JIMENEZ. 28. Derecho de petición RADICADO 20259999968140 LUCIA ROJAS FORERO.
9. Brindar apoyo en la organización de los expedientes a su cargo, con la finalidad de procurar la disponibilidad, inmediatez y acceso a la misma.	Se brindó apoyo en la organización de los expedientes analizados para impulso procesal, de los siguientes expedientes: - Proceso LIQ-2017-01. Relación que encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 9

Las actividades descritas anteriormente se encuentran soportadas como se describe en cada uno de los ítems en el link: [7° informe de actividades JULIO 2025](#)

https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/haciendacoactivo_chia_gov_co/Eub8a59rj0ZHo5tI7ckygS4BArjZo9K1i5m7OfChGcgYjw?e=ckfwza

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Cordialmente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosvarinia Benaides Romero".

ROSVARINIA BENAVIDES ROMERO

C.C. 30.080.852

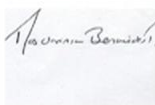
CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, ROSVARINIA BENAVIDES ROMERO identificado con cédula de ciudadanía No. 30.080.852, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 14 días del mes de Agosto de la vigencia 2025.



FIRMA
NOMBRE Rosvarinia Benavides Romero
CEDULA No. 30.080.852
TELÉFONO 3213161745

REPUBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.029.997.000

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

51720906

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A E C

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE VILLAVICENCIO-CL SALUDCOOP - COLOMBIA - META - VILL

Datos del inscrito

Primer Apellido ROJAS Segundo Apellido BENAVIDES

Nombre(s) MARIA PAZ

Fecha de nacimiento Año 2 0 1 2 Mes S E P Día 0 8 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo POSITIVO Factor RH

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA META VILLAVICENCIO

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo 11286200-6

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos BENAVIDES ROMERO ROSVARINIA

Documento de identificación (Clase y número) CC 30.080.852 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos ROJAS RODRIGUEZ RENE

Documento de identificación (Clase y número) CC 17.339.244 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos ROJAS RODRIGUEZ RENE

Documento de identificación (Clase y número) CC 17.339.244 Firma Rene Rojas R

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Año 2 0 1 2 Mes S E P Día 1 1 Nombre y firma del funcionario que autoriza JANNETH YOLIMA CORTES REYES. - RJ

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14560661394



(415)7707212489984(8020) 000001456066139 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 0 0 8 0 8 5 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

3 0 0 8 0 8 5 2

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido

BENAVIDES

32. Segundo apellido

ROMERO

33. Primer nombre

ROSVARINIA

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 47 A 28 52 AP 301 BRR CAUDAL

42. Correo electrónico

rosvarinia-benavides@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 3 1 6 1 7 4 5

45. Teléfono 2

3 2 1 4 2 5 8 5 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 2 0 1 0 7

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **5 4 9**

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.080.852**
BENAVIDES ROMERO

APELLIDOS
ROSVARINIA

NOMBRES

Alonso Benavides Romero
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-ENE-1979**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

03-MAR-1997 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-5200100-00245999-F-0030080852-20100724

0023006787A 3

34331829

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ROSVARINIA BENAVIDES ROMERO Identificado con CC 30080852

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina SANTAFE, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24118297794
Fecha de apertura:	3 de Noviembre de 2022
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a Alcaldía de Chia Cundinamarca, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 10 de Febrero de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 449.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 449.600	\$ 0	\$ 449.600
SUBTOTALES:										\$ 449.600	\$ 0	\$ 449.600

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 351.300		\$ 0		\$ 0	\$ 351.300	\$ 0	\$ 0	\$ 351.300
SUBTOTALES:								\$ 351.300					\$ 351.300	\$ 0	\$ 0	\$ 351.300	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 14.700	\$ 14.700	\$ 0	\$ 0	\$ 14.700
SUBTOTALES:									\$ 14.700	\$ 0	\$ 0	\$ 14.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	\$ 16.900	\$ 0	\$ 16.900
SUBTOTALES:			\$ 16.900	\$ 0	\$ 16.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																											
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TOE	TAE	TOP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SEGURIDAD SOCIAL						ARP						DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU								
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT			IBC	CENTRO DE TRABAJO					TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
1	CC 30080852	BENAVIDES ROMERO ROSVARINIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 2.810.000			NO																		230201-PROTECCIÓN	30	\$ 2.810.000	\$ 449.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 449.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	\$ 2.810.000	\$ 351.300	\$ 0	\$ 351.300	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 2.810.000	\$ 30080852	\$ 14.700	30	\$ 2.810.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 16.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				

TOTAL PAGADO:	\$ 832.500
----------------------	-------------------